

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

Año XXI

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, al mes. 1 Pesetas
Fuera, trimestre. 3 »
Extranjero, id. 7 »
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 19 Octubre de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 222

La primera jornada

No fué extraordinario el interés que ofrecieron ayer las sesiones en una y otra Cámara. Los primeros debates se redujeron á escaramuzas sobre las cuestiones de actualidad, siendo lo más importante la pregunta del señor Romero Robledo en el Congreso, acerca de los recientes desórdenes de Gijón, Oviedo y Sevilla, y las que en el Senado dirigieron al Gobierno el conde de las Almenas y el señor marqués de Pidal, especialmente el último, sobre la situación legal de las Congregaciones religiosas no citadas taxativamente en el Concordato.

En la Cámara popular, el ministro de la Gobernación hizo alarde de un optimismo que, teniendo en cuenta como tenía á un adversario tan hábil como el Sr. Romero Robledo, proporcionó á éste ocasión para hacer algunas frases felices y de efecto. Verdaderamente, oyendo al ministro de la Gobernación, parecía que los sucesos de Gijón y de Oviedo habían sido una novela inventada, con rara unanimidad, por los periódicos, y que todo se había reducido á una pendencia entre dos personas, coreada por el público, en la primera de esas poblaciones, y á una insolencia de unos cuantos chiquillos en la segunda. El sistema de negar hechos conocidos ó de quitarles la importancia que realmente han revestido, está ya muy desacreditado, pues como los medios de información son fáciles y numerosos, no se consigue fácilmente convencer al público ni á las Cortes de que reina la paz donde andan las gentes á garrotazos y á tiros. El ministro de la Gobernación tuvo que rectificarse á sí mismo, para desvirtuar algo el efecto del comentario jocoso que el Sr. Romero Robledo había puesto á sus primeras palabras.

También puede considerarse como un avance de debates más amplios la discusión referente á las Ordenes religiosas, que fué la nota principal de la sesión del Senado. El señor marqués de Pidal hizo resaltar, con fortuna, las contradicciones en que ha incurrido el Gobierno acerca de la interpretación

de la ley de Asociaciones en relación con el Concordato, poniendo frente á los textos del Sr. Sagasta los muy recientes del Sr. Moret, cuando era ministro de la Gobernación. Según el presidente del Consejo, á excepción de las Ordenes taxativamente citadas en el Concordato y de las Misiones de Ultramar, alcanza la ley de Asociaciones á todos los demás institutos de esta clase. Lo que no pudo explicar el señor Sagasta es como el Gobierno que así piensa ahora, pensaba hace unos cuantos meses y decía por boca del Sr. Moret que la ley de Asociaciones no podía aplicarse á las Ordenes monásticas, ni tampoco como, siendo aquella su interpretación del Concordato, han autorizado Gobiernos liberales presididos por él, antes y después de la ley de Asociaciones, el establecimiento en España de numerosas Ordenes no citadas en aquél.

Pero más importancia que á estos primeros disparos de la lucha parlamentaria damos á la reunión celebrada por la minoría conservadora de la Comisión de Presupuestos, con asistencia de los Sres. Silvela y Villaverde. Se pide á las oposiciones que presenten soluciones concretas frente á las del Gobierno, y, hasta exagerando esa tendencia, se pretende á veces que suplan las deficiencias de los Gabinetes y que les den las dificultades resueltas. Soluciones concretas, definidas, conformes con el interés del país y consecuentes con la brillante obra financiera del partido conservador, hay en los acuerdos adoptados en la reunión á que nos referimos, y que pueden resumirse en una sola frase: la defensa de la Hacienda contra iniciativas poco meditadas y aumentos de gastos que no son indispensables.

NOTAS POLÍTICAS

Dice *El Correo* que no se estiman las actuales circunstancias para cambios políticos más ó menos hondos, «aunque si se considera por todas las personas juiciosas que si la intranquilidad y la perturbación del orden se prolongan, concluirían por causar un malestar que, siendo dañoso para la vida normal de la Nación, quebrantaría la autoridad del Gobierno.

Efectivamente, el estado actual

de cosas no puede prolongarse mucho tiempo sin grave riesgo. Es preciso que el Gobierno dé muestras de que puede mantener el orden público y hacer respetar el derecho de los ciudadanos; es indispensable que cese este estado de anarquía en que vivimos; es altamente conveniente que la parte sensata y trabajadora del país no sea víctima de los odios y de las intransigencias de unos cuantos sectarios.

Las observaciones, muy sensatas y muy oportunas de *El Correo* demuestran que entre los ministeriales hay quienes comprenden la gravedad de las circunstancias. ¿Lo comprenderá de igual modo el Gobierno y sabrá hacerse superior á éstas?

**

La *Correspondencia* hace las siguientes consideraciones, que no nos parecen descaminadas:

«El Sr. Sagasta insiste en negar la crisis. Por nuestra parte nada afirmamos; pero nada tendríamos de particular que la crisis surgiera, dado el espíritu de la mayoría, pronta á demostrar su hostilidad á alguno ó á algunos de los consejeros que no representan bien su actitud.

Lo que si es dable afirmar es que la crisis planteada en Consejo de ministros sería menos dañosa al partido liberal que la planteada en las Cortes.

Si en el Parlamento van los ataques de la mayoría contra el ministro de la Guerra, éstos matarán una tendencia; si contra el de Gracia y Justicia, pasará lo propio, y si es el ministro de Hacienda quien se ve en crisis ante las Cortes, la crisis del Sr. Urzáis pondrá en riesgo la tendencia económica de resistir los aumentos en los gastos.

Así, pues, nosotros pensamos, y muchos con nosotros, que, de ser la crisis inevitable, se agravará su solución, si el señor Sagasta la remite al Parlamento.

**

Concede verdadera importancia el general Weyler á los sucesos de Sevilla, que han revestido un marcado carácter anarquista, y cree que obedecen á un plan que empezó á realizarse en La Coruña, y que va desarrollándose, dirigido por elementos que no perdonan medio de llevar la intranquilidad al espíritu público.

Los conservadores Y LA cuestión de Presupuestos

En la sección tercera se reunieron con los señores Silvela y Villaverde los Sres. Laiglesia, Lacierva, Osma, Besada y Silvela (D. E.), individuos de la Comisión de Presupuestos, para fijar su criterio en los proyectos de Presupuestos y Hacienda, conviniendo en que era deber ineludible para la minoría conservadora defender la obra de normalización de la Hacienda, como la más capital de las realizadas por el partido y de mayor interés para el país.

En este concepto se deben dar al ministro de Hacienda todas las facilidades posibles para la aprobación del Presupuesto presentado, resistiendo las modificaciones que se quieran llevar si se encaminan á aumento de gastos ó á quebrantamiento de ingresos, fuera de aquellas mejoras de servicios justificadas y compensadas con reducciones ó economías en otras atenciones. Qué, por tanto, se combatirán resueltamente la incorporación al Presupuesto general de las obligaciones de primera enseñanza, por cuestión de principios, siendo esa función municipal, á la que no se debe llevar una centralización injustificada y contradictoria. Que hoy están satisfechas esas atenciones y aún porción considerable de atrasos con las medidas últimamente adoptadas, que significarían un aumento positivo en los gastos con un peligro cierto de llevar consigo un aumento en la contribución territorial injustísimo, puesto que pesaría sobre los muchos Ayuntamientos que pagan puntualmente ese servicio con los recargos actuales ó con otros recursos.

Que igualmente se combatirán los proyectos de Obras públicas en la forma en que se anuncian, porque ni permite apreciar la importancia del gravamen que pesaría sobre el Estado, ni parece llevar consigo el previo estudio técnico preciso para el acertado empleo de los recursos, no oponiéndose en absoluto á estudiar las obras públicas, pero con la precisa condición de no quebrantar el crédito, y si se hace uso de él, que sea dotado con recursos reales y permanentes lo que represente el auxilio.

Que respecto á ingresos, combatirán la pretendida abolición del im-

puesto de Consumos, bandera de la revolución, desacreditada en la práctica y juzgada por los mismos que la proclamaron, sosteniendo que especialmente el impuesto sobre los alcoholes exige soluciones que hagan de él un impuesto indirecto, importantísimo en el presupuesto de la mayor parte de las Haciendas europeas.

Que igualmente se rechazan los conciertos y arrendamientos para lo futuro que no responden a las necesidades ni a los principios de una Hacienda que presta la debida aten-

ción a la elasticidad de sus recursos.

Que en los proyectos que se presenten sobre las cuestiones de crédito y cambio se procure apartar todo interés político en su discusión y alcanzar una unidad de pensamiento y una dirección fija para el porvenir, que inspire confianza en que se ha de observar una conducta no sujeta a las alteraciones de Gobiernos ni partidos, confiando en que el Gobierno propondrá algo más eficaz para preparar la solución de cuestiones tan graves.

PUENTE DEL ESTADO

EL PASO GRATIS

III.

Destruído por un incendio el puente de barcas el 4 de Julio de 1892, al día siguiente el señor Linares Rivas ministro de Fomento, contestando en el Congreso al ruego del Diputado D. Teodoro González, ofreció la construcción del puente metálico proyectado, para dentro el más breve plazo posible.

Parecía que ante un compromiso tan formal y público adquirido por aquel señor ministro cedería la actitud levantisca de los centros y funcionarios técnicos de aquel Ministerio. Pero no sucedió así.

Para retardar su construcción no omitieron trámite ni argucia, aquellos altos dignatarios.

Ordenaron rehacer el proyecto porque se había calculado con fórmulas que daban al bastidor del puente excesiva resistencia; ordenaron rehacerlo también por haber fijado la unidad de acero a precio demasiado elevado, y últimamente ordenaron verificar aquel sondeo en el estribo derecho con aparatos inútiles, sondeo ó perforación de todo punto innecesario porque la construcción del puente del ferrocarril había evidenciado las condiciones del terreno sobre que debía asentarse el del Estado.

Todo esto hizo perder un tiempo precioso, pero quien resiste las imposiciones de nuestra burocracia sea ó no técnica?

Llegó por fin el día de fijar el plazo dentro del que había de construirse, y fundándose los altos funcionarios en que el plan de obras nuevas de aquel año estaba ultimado y comprometida toda la consignación, lo fijaron en ocho años que á fuerza de regateos, se rebajaron á seis, que ofreció el señor Linares Rivas para más adelante reducir á cuatro instruyendo á instancias del Ayuntamiento el correspondiente expediente; porque, eso sí, el expediente ante todo y sobre todo.

Ya parecía todo resuelto, ya todas las dificultades se creían vencidas, sin embargo la larga historia de este asunto había enseñado al señor

González que debía vivir muy prevenido y por creerlo así, permaneció en Madrid hasta que el 7 de Octubre de 1892 el Ministro de Fomento firmó la orden para la subasta haciendo caso omiso de las pretensiones de la sección segunda, subdivisión del Norte de la Junta Consultiva, cuya aceptación equivalía á negar para siempre y en absoluto la construcción de nuestro puente, pretensiones que sintetizaba en los términos siguientes:

«En resumen la División Norte de la sección segunda opina que está bien redactado y es aceptable el proyecto de la travesía de Tortosa, conviniendo únicamente en demorar la ejecución de sus obras hasta tanto que queden expeditos los terrenos de propiedad privada que al efecto han de ocuparse y en tal sentido acuerda unánime consultar á la superioridad.

1.º Que era probable, técnica y definitivamente el proyecto de la travesía de Tortosa de la carretera de 2.º orden de Castellón á Tarragona por el importe de su presupuesto de contrata que asciende á la cantidad de 14.931'30 pesetas y

2.º «Que conviene demorar la ejecución de las obras de la indicada travesía y AÚN LAS DEL PUENTE METÁLICO SOBRE EL EBRO que en cierto modo forma parte de la misma hasta tanto que el Ayuntamiento de Tortosa expropie de su cuenta los edificios, solares y terrenos de cultivo que unas y otras han de ocuparse.»

Como pueden juzgar nuestros lectores al menor descuido por parte de don Teodoro González, el ministro de Fomento se hubiera conformado con el precedente dictamen y en su virtud, demorado las obras del puente para un plazo indefinido, tal vez para una eternidad.

Además, en otro dictamen, la Junta Consultiva indicaba que tal vez convendría estudiar si era conveniente, dado su gran coste, abandonar la construcción del puente metálico y en su lugar construir otro de barcas por el estilo del incendiado.

Se comprende ante lo que acabamos de referir las angustias, zozobras y sobresaltos que debió pasar el señor González y, por que no pudo abandonar la Corte durante meses y más meses, y cuán fácil hubiera sido un tremendo fracaso? Por esto hemos dicho y no nos cansaremos de repetir lo mucho que Tortosa debe al señor Linares Rivas separándose de dictámenes tan contrarios y siguiendo firme en su resolución de dotar á Tortosa del puente metálico que le había ofrecido.

Expuesta queda en síntesis la oposición á nuestro puente por los centros técnicos del Ministerio de Fomento, prelude de los que había de encontrar el *paso gratis* con escaleras para peatones, mientras no pagase el Ayuntamiento las expropiaciones que con tanto empeño se le exigían.

De esto nos ocuparemos en el artículo inmediato.

Crónica

Alcantarrilla

Van ya tres días que no pueden los carruajes transitar por una calle tan importante como la de Menedrada por el pésimo estado de la alcantarilla, habiendo destinado nuestro alcalde para su arreglo una brigada compuesta de dos peones que pasan el día removiendo la porquería que con sus *gratos aromas* apesta al vecindario sin que las quejas del mismo puedan lograr se destine más personal y se lleve con más actividad la reparación.

Y el charlatán del *Diario* que durante el mando de nuestros amigos pedía un día y otro una red de cloacas, ni siquiera dá cuenta de las continuas averías y hundimientos en las mismas, ni le molestan sus emanaciones ni son perjudiciales a la salud pública.

En cambio tampoco daba cuenta, cuando nuestros amigos ocupaban el poder, de la importante cloaca de Remolinos, de la prolongación de las que vierten al Ebro, del arreglo de los albañales de varias calles, y hoy nos atruena los oídos por que á los siete meses de ocupar el poder, nuestros mandarines, anuncian la subasta de un decámetro de alcantarilla por la gran suma de 545'90 pesetas de las que solo paga el Ayuntamiento 272'95 pues la otra parte la satisfacen por mitad los vecinos de ambos lados de la calle.

Y sin recordar el *Diario* que en orgías y borracheras gastaron en una hora mayor suma; que la calle del Carmen fué regada por los comensales que asistieron á la *meledrada* con champagne que valía más que el decámetro anunciado; dedica sueltos y artículos participando que Tortosa admira la gestión de sus amigos, el celo y honradez de su administración, el interés por la prosperidad del país, la iniciativa en las reformas, y su actividad en llevarlas acabo.

Al país no se le engaña con palabras; el país quiere pruebas; recuerda las grandes obras realizadas por nuestros amigos, y compara todo ello con lo que hace la actual situación y al hacerlo no puede menos de exclamar. Hoy se roba mucho, mucho y mucho.

Caminos

A causa de los aguaceros del 30 de septiembre y 15 de este mes, han quedado los caminos en el más deplorable estado, verdaderamente intransitables, sin que apesar de los días transcurridos se hayan organizado brigadas para su recomposición.

Dentro breves días principia la recolección de la aceituna y graves, gravísimos serán los perjuicios para la agricultura si no están en condiciones en que pueda hacerse con facilidad el acarreo de los frutos.

Los labradores tienen derecho á que se atienda á sus intereses y así esperamos que cuanto antes principie el arreglo de los caminos.

El tiempo

Apesar de haberse ayer serenado el tiempo, hoy ha amanecido con el horizonte de cariz lluvioso que ha continuado acentuándose hasta que, cerca de las nueve, ha empezado una suave llovizna, dando al día un aspecto desapacible y sombrío.

El barómetro y el higrómetro marcan grandes humedades en la atmósfera y la temperatura tiende hacia los estados decididamente frescos y borrascosos propios de los tiempos otoñales.

Labores

Obsérvase ya por nuestras huertas y campos á muchos agricultores que empiezan el laboreo de las tierras destinadas á la siembra del trigo y legumbres del presente año, aprovechando lo muy sazonado que están todos los terrenos de esta comarca.

Granadas

A consecuencia de las excesivas lluvias del presente otoño, se han abierto la mayor parte de las granadas de nuestra huerta que no se cogieron en tiempo oportuno; así es que gran número de ellas se han podrido cayendo á centenares de los árboles.

Cebada

Nuestros agricultores han sembrado ya algunos tablares de cebada primeriza con destino á forraje para las caballerías.

Pago de alcances

El ministro de Hacienda, ha concedido dos millones, y medio de pesetas más para el pago de alcances de Ultramar.

Sobre esto se hace notar en los centros oficiales que son muchos los individuos de tropa que, estando ajustados ya, no reclaman sus alcances á pesar de la publicidad que se da á la noticia de que lo pue-

den hacer dirigiéndose a las Comisiones liquidadoras del cuerpo en que sirvieron.

La rebaja del cupo

Anúnciase que el proyecto leído en el Congreso será combatido en la parte que dispone aumento de contingente durante cinco años, para conseguir que en 1906 no haya alistamiento. Dicen que es una habilidad, que sólo tiende a conseguir aumento de cupo durante los años de 1901, 902, 903, 904 y 905, por lo cual se considera difícil que prospere.

Los padres de familia suplicarán a las Cortes que el proyecto de ley reformando la de 25 de Diciembre de 1899 establezca como edad definitiva para el alistamiento la de veinte años, y si tan encariñados están dos ó tres generales con los veintuno, puede disponerse que el ingreso en filas se efectúe en Marzo de la anualidad siguiente.

Lo contrario—añaden—es perjudicar caprichosamente y durante cinco años a millares de familias.

Roquetas

Ha principiado a levantarse la cúpula de la torre de la iglesia de la vecina ciudad de Roquetas, quedando en breve terminada aquella obra.

Peste bubónica

La dirección de sanidad, en circular telegráfica, avisa que en Port-Said ha tenido lugar un caso de peste bubónica á fin de que se adopten las debidas precauciones.

Acróbatas

Mañana en nuestro circo taurino dará la segunda función, la compañía que dirige Mr. Luis, en la cual después de practicar nuevos y variados ejercicios terminará con una divertida mojiganga, capeando, banderilleando y matando una vaca el valiente Tony Hassan Largo.

Contra los mosquitos

Ayer, con este epígrafe, publicamos un suelto aconsejando el uso de las plantas del ricino á las cuales el mosquito aborrece, en términos, que bastará exista simiente de dicha planta en una habitación para que no penetren en ella estos animalitos y olvidando explicar la planta puesto que aquí apenas se la conoce por dicho nombre.

El ricino es de la familia de las euforbiáceas herbáceas, tiene las hojas alternas y las flores monoicas y dispuestas en espigas terminales, se la conoce también con el nombre de Palma Cristi, y en este país el vulgo, con el de *Figuera infernal*. Se cultivaba en los jardines como planta de adorno y así la vemos en nuestro parque, en el jardín de la Catedral y otros puntos, luciendo su bonito follaje y las espigas de color rojo-amarillo.

Cultos

Mañana, domingo, la Archicofradía Teresiana celebrará en la ige-

sia de San Antonio, el último día del solemne novenario dedicado á la seráfica Madre Santa Teresa de Jesús, el que se suspendió en un día por causa de la tormenta habida.

A las cinco de la tarde, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará el seráfico Trisagio, y practicados los ejercicios de la novena, predicará el Dr. D. Manuel Juan Marco, Beneficiado de la Catedral; después de la reserva se adorará la Reliquia de la Santa.

«Album Salón»

J. Cardona

En el número correspondiente al día 16 de este mes, publica la importante ilustración *Album Salón* un apunte en colores de nuestro amigo y paisano D. Juan Cardona que estamos seguros merecerá alabanzas de cuantos le vean.

Llama también la atención en dicho número el cuadro de Francisco Masriera, *En la venta*, de Ricardo Brugada, una composición de Pasos y una alegoría de Octubre por Camps.

Se suscribe en *La Literaria* Moncada 1.

Representante D. Obdulio Rodríguez.

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del Doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y racionalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Teatro Principal

Sábado 19

El drama en tres actos de don José Echegaray

De Mala Raza

y la revista en un acto de don Joaquín Montero

Madrid, Barcelona y Valencia

Domingo: dos grandes funciones.

CÍRCULO VICIOSO

Juan tenía un borriquito y una tierra que, sembrada de cebada, y echada la mies al trillo producía las raciones del borrico... escasamente, porque en muchas ocasiones no daba lo suficiente. Juan, labrador sempiterno, sobre ella aguantaba en vano con verdadero heroísmo las heladas del invierno, los ardores del verano... ¡era una tierra lo mismo que la palma de la mano! Y gracias á las fatigas de Juan, daba el alimento, del jumento en miserables espigas. ¡Nunca sobraba un granzón, cuanto más lo necesario para que el buen propietario pagase contribución! De aquí el dilema terrible que daba á Juan tanta guerra;

ó le embargaban la tierra, lo cual era muy posible, ó salta del mal paso pagando lo que debía puntualmente, en cuyo caso el borrico no comía. Y no comiendo el borrico, que era el que araba y trillaba, ya no daba

producto grande ni chico, con lo cual en un momento, por parte de encantamiento se hallaría

Juan con que ya no tenía ni la tierra ni el jumento.

Vendiendo el animalito quedaba bien con la Hacienda, á la cual no importa un pito que le venda ó no le venda...

¡Pero el conflicto era ese! ¡Porque no era Juan tan bolo que creyese

que podía arar él solo! Y si la tierra vendía con tal cariño cuidada

noche y día, ¿quién le proporcionaría las raciones de cebada?

De aquí las cavilaciones continuas y pertinaces del pobre Juan, que rendido sobre los mezquinos haces

lloraba por la cebada que era del asno la vida, ¡con mil fatigas sembrada!

¡con tanto afán recogida! Y á fuerza de cavilar vino al cabo á decidir

que tenía que dejar su manera de vivir; de ese modo,

echándolo á rodar todo, quedarían en la guerra destrozados por igual,

el propietario, y la tierra, el fisco, y el animal...

¡No son resortes ocultos, cábalas ni malas artes las que producen tumultos y gritos en todas partes!

¡Es que por la mala maña que se dan propios y extraños no quedan ha muchos años más que Juanes en España!

Sinesio Delgado.

Telegramas

Madrid, 18.

Comentarios

Coméntase que el señor Romero Robledo haya llegado el último á la sesión del Congreso, después del obstruccionismo que realizó ayer so pretexto de que los ministeriales acudían tarde á las sesiones del Parlamento.

¿Crisis?

Créese que la entrevista de los señores Sagasta y Canalejas ha obedecido á estar próxima una crisis ministerial.

Antagonismos ministeriales

Parece que en el próximo Consejo aparecerá en todo su vigor el antagonismo existente entre los señores Villanueva y Urzáiz.

Este además está de malas con

el duque de Veragua por el aumento que supone en el presupuesto del ministerio de Marina el nombramiento de 29 escribientes con destino á dicho departamento.

La salud del Papa

Telegrafían de Roma que Su Santidad continúa en grave estado.

Final de la sesión del Congreso

El señor Osma combate el proyecto de prohibición de acuñación de la plata.

Dice que convertir en barras los duros que hay en la actualidad costaría mil millones.

El señor Ferrer y Vidal en nombre de la Comisión dice que el voto particular es negativo y que sólo es práctico lo que se diga trayendo soluciones. Lamentó el frecuente cambio de ministro de Hacienda, y queda en el uso de la palabra para mañana.

Jabones

Depósito de la casa de Pablo Cauvet.

A partir del día 19 del corriente queda instalado en la calle de la Unión al lado del café Escudero el que corrió á cargo de D. Fecundo Segarra hasta el día de ayer.

Se vende

Una casa en la ciudad de San Carlos de la Rápita, Plaza Mayor, hoy Alberto Bosch, número 5, de superficie 165 metros, de planta baja, entresuelo, un piso alto, desvanes y tejado. Produce el ocho por ciento anual.

Para más detalles y precios, el procurador D. José Morera, Ancha 19, pral.

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

San Blas núm. 11.—Tortosa.

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Géneros existentes

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª

Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 2.ª

Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª

Zarzaparrilla, clase 2.ª

Brea Munera con esencia, clase 1.ª

Cerveza alemana tónica y de gran pureza.

Cerveza extranjera de varias clases.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:

Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc., etc.

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes.

MEDICO-OCULISTA

J. Ballester

(TORTOSA). LA GENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

J. Zaragoza, impresor, Replá, 3.—Tortosa.

LIBRERÍA, PAPELERÍA

CASA EDITORIAL

Centro de suscripciones é imprenta

DE

ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

J. Furnells

Nuevo procedimiento de

LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarse en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto, Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chéques, Letras, Pagarés y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Titulos honoríficos: Participaciones de enlace de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostenia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc., etc.

ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio energético para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis la ROBUSTEZ, ENERGIA Y SULUD COMPLETA y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías. Agente general para esta provincia:

ENRIQUE TERRE ASTO, Rebolledo 17, Tarragona,

a quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

GRAU Y C.ª, Cristina 9, entresuelo, Barcelona.

Teatro Principal
 Sábado 19
 El drama en tres actos de los señores Riquelme y Riquelme.
 De María Rosa.
 y la revista en un acto de don Juan Montera.
 Madrid, Barcelona y Valencia.
 Domingo: dos grandes funciones.

Círculo Vicioso
 Juan tenía un portafolio y una forma que sembraba de lobos.
 y echada la mesa al trabajo producía las raciones del servicio, esencialmente porque en muchas ocasiones no daba ni suficiente.
 Juan, trabajador simpático, copió ella aguzada en vano con verdadero heroísmo las hojas del invierno, los ardores del verano...
 para una tierra lo mismo que la palma de la mano. Y gracias á las lagas de Juan, daba el alimento del momento.
 en miserables espigas. Nunca sobaba un granito, cuanto más lo necesitaba para que el buen propietario pagase contribución.
 De aquí el diablo tenía que dar á Juan tanto guerra.

Gallos
 Mañana, domingo, de Archicofre: de Teresina celebrará en la iglesia de San Juan la fiesta de los gallos.

Contra los mosquitos
 Ayer con este propósito pública las autoridades de la ciudad un sueldo para el uso de las plantas del tipo de las que producen el mosquito. En el momento en que se está haciendo para que no penetren en las viviendas, se está haciendo un estudio para que se pueda explicar la manera en que se propagan los mosquitos.

El tiempo es de la familia de las espigas
 Mañana, domingo, de Archicofre: de Teresina celebrará en la iglesia de San Juan la fiesta de los gallos.

En venta
 Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y gran jardín.
 Darse razón del precio el procurador don José Morera, Añcha 25 principal.

En venta
 Este inmueble está de malta con Antagonismos ministeriales. Parece que en el próximo Gobierno se apartará en todo su vigor el antagonismo existente entre los señores Villanueva y Lluís.

Comisaría de 10 a 12 y de 3 a 5